DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11993
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER10916

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE: MIRYAM CECILIA CASTILLO
CAT	07	MOVIL:	11	
FECHA:	21 de junio de 2018	HORA:	13:12	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION		COORDENADAS AREA INSPECCIONADA				X: 102242.89 Y: 103359.88		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Paraíso	ÁREA DIRECTA AFECTADA:				150 m^2		
UPZ:	90 – Pardo Rubio	POBLACIÓN ATENDIDA:				16		
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	FAMILIAS	6	ADULTOS	10	MENORES	6	
CHIP:	----------	PREDIOS EVALUADOS				1		
AREA INSPECCIONADA	150 m^2	DOCUMENTO REMISORIO				CR-30822		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Según verificación realizada a la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, se pudo establecer que la dirección suministrada en el radicado por la comunidad (Diagonal 41 No. 5 – 45 Este) no corresponde a una dirección catastral, logrando establecer que la edificación se encuentran emplazada en un predio de gran extensión que no cuenta con nomenclatura oficial. Se pudo establecer que la vivienda evaluada se encuentra ubicada en las coordenadas X: 102242.89 y Y: 103359.88, que serán utilizadas en el presente informe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453396
Certificado N° CO-SA-CER399184
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del almacenamiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y corresponsabilidad para la apropiación de los procesos de reducción de riesgo y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES:

El Barrio El Paraíso, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4282801 Fax 4282833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER53396
Certificado N° CO-SA-CER53394
Certificado N° GP-CER453407

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, monitoreo y comunicación para la apropiación del proceso de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades científicas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

7. LOCALIZACIÓN

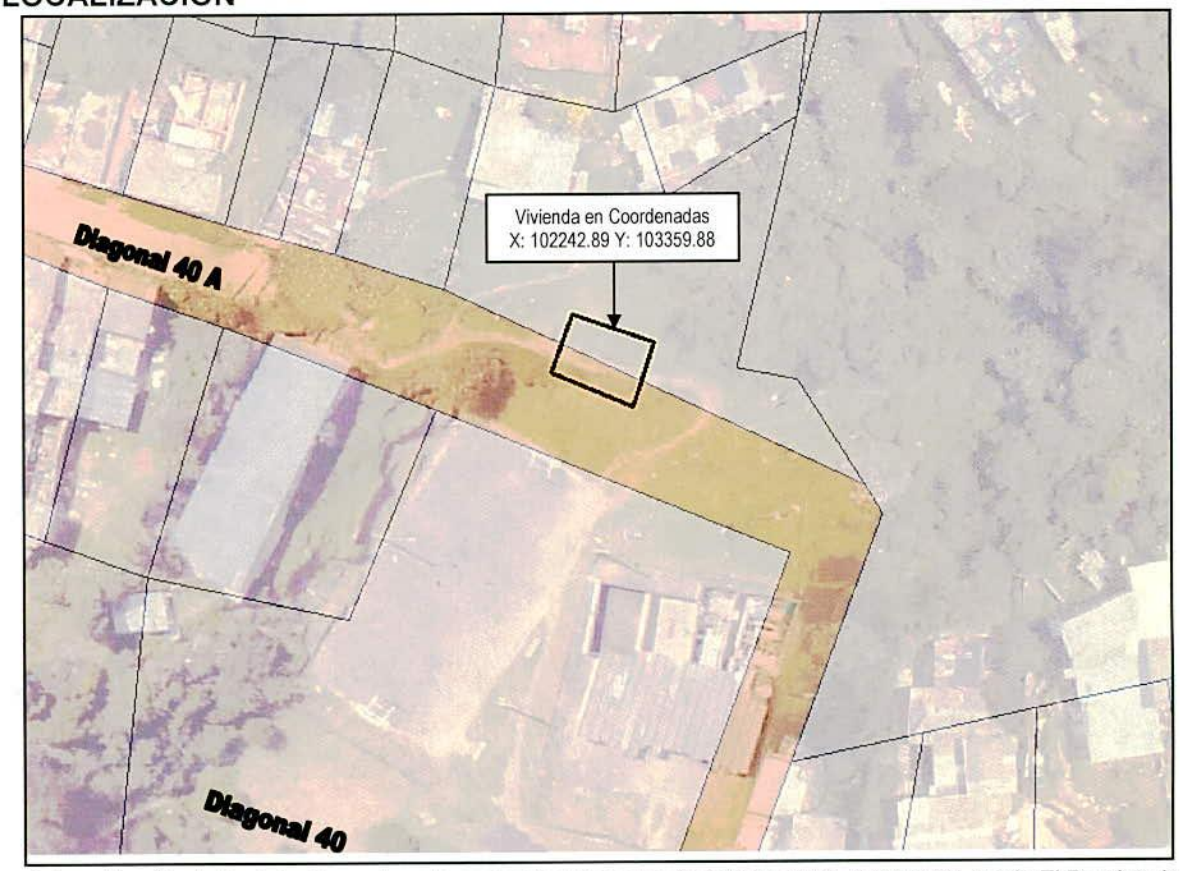


Figura 1. Localización de la vivienda emplazada en las Coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado 2018ER10916 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintiuno (21) de junio de 2018 a la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88 (Posiblemente Espacio Publico), Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

La vivienda referenciada se encuentra emplazada en una ladera de pendiente alta, razón por la cual el acceso a la misma se hace por medio de escaleras construidas sobre el terreno natural de manera artesanal con llantas. La vivienda tiene dos niveles y fue construida en madera, con elementos de entrepiso en el mismo material y cubierta tipo liviana en láminas de zinc soportadas por entramado en madera; teniendo en cuenta la topografía del sector la vivienda se soportó sobre palafitos. En la inspección visual realizada se identifican algunas humedades en los materiales que conforman los elementos de cerramiento perimetral; destacando que no se identifica perdida de verticalidad de los mismos (ver fotografías 1 a 4).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER403296
Certificado N° CO-SC-CER403134
Certificado N° CO-CER543497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos, de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, protección, restauración y conservación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Al momento de la visita técnica se identifica que se realizan labores de ampliación sobre la parte frontal, consistentes en una infraestructura en madera en la que no se identifican daños en los elementos que la conforman. Se resalta que la vivienda posiblemente se encuentra emplazada en una zona de espacio público (viviendas informales)

9. POSIBLES CAUSAS:

- Calidad de los materiales

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

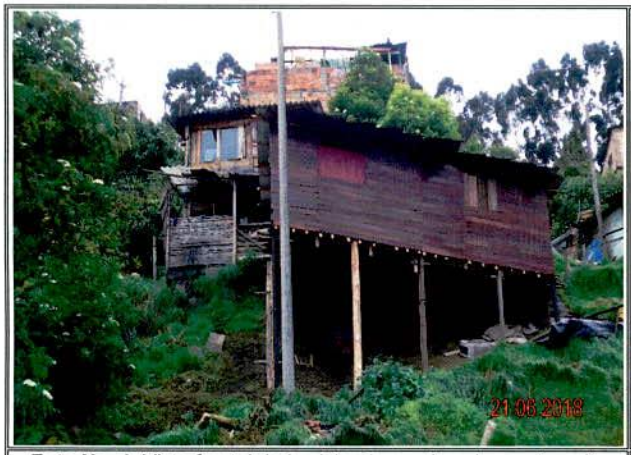


Foto No. 1. Vista frontal de la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88



Foto No. 2. Acceso al sector





Foto No. 3 y 4. Vista interior de la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453.1206
Certificado N° CO-SA-CER344134
Certificado N° GP-CER453407

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación de Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión de conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, reducción y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGRCC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	COORDENADAS	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	X: 102242.89 Y: 103359.88	Miryam Castillo	Vivienda	Habitacional	2	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro progresivo de los elementos de madera con los cuales fue construida la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atiende la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de la misma. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- Pese a las humedades identificadas en los elementos que conforman la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, la estabilidad estructural y funcionalidad no se encuentran comprometidas en la actualidad.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Chapinero desde su competencia realizar el control urbano necesario en el sector del predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, teniendo en cuenta la presencia de viviendas de tipo informal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER533295
Certificado N° CO-SA-CER536134
Certificado N° CO-CER543497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reconocimiento de la población en alto riesgo. Diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, intervención y acompañamiento para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los habitantes de la vivienda emplazada en el predio con coordenadas X: 102242.89 Y: 103359.88, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, dirigirse a las entidades encargadas del tema de vivienda, con el fin de indagar si existen proyectos encaminados a otorgar subsidios para adquisición de vivienda, toda vez que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no cuenta con recursos ni proyectos orientados a dicha situación. Dichas entidades son a nivel distrital la Secretaría Distrital de Hábitat con su programa Integral Vivienda Efectiva - PIVE y las Cajas de Compensación Familiar, las cuales promueven el acceso a la vivienda, a través de la asignación del subsidio familiar de vivienda, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la materia. En la Nación es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Código de Policía, adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453349
Certificado N° CO-SA-CER661134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo. Diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Cambio del Riesgo y Cambio Climático (SDGRCC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS